

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Las tomas durante la gobernación de Martínez Baca: hacia una redefinición del poder desde el lugar de trabajo.

Scodeller, Gabriela.

Cita:

Scodeller, Gabriela (2005). *Las tomas durante la gobernación de Martínez Baca: hacia una redefinición del poder desde el lugar de trabajo*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/446>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8OH/NgB>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: **Las tomas durante la gobernación de Martínez Baca: hacia una redefinición del poder desde el lugar de trabajo.**

Mesa Temática: Nº 48 “Conflicto, política y cultura en el mundo del trabajo. Perspectivas latinoamericanas del siglo XX”.

Pertenencia institucional: INCIHUSA-CRICYT

Autora: Scodeller, Gabriela (becaria)

Dirección: Cerro Sosneado 573, Cdad., (5500) Mendoza. (0261) 4444667 – gscodeller@arlinkbbt.com.ar

Planteo del problema:

En la presente investigación buscamos aproximarnos a conocer el proceso de ocupaciones o “tomas” de espacios públicos y privados que tiene lugar en la provincia de Mendoza durante el período de gobierno de Cámpora a nivel nacional, en el cual se desempeñó como gobernador A. Martínez Baca. Siguiendo la periodización y caracterización del proceso realizado por F. Nievas,¹ nos interesó estudiar la especificidad con que las mismas se desarrollaron a nivel provincial. En este estudio analizamos solamente las ocupaciones realizadas por los asalariados, las cuales representaron un tercio del total.²

Durante este breve período, las tomas presentaron una gran heterogeneidad respecto a motivaciones, actores, lugares, etc. Si bien la mayoría de las acciones analizadas se expresaron “contra el continuismo”, no todas ellas pueden explicarse solamente a partir de dicha consigna, puesto que detrás de la misma aparecían otras motivaciones. Poder conocer que grados de espontaneidad y organización tuvieron estos hechos, que interés principal expresaron, quienes se movilizaron, etc.; nos permite mirar el proceso más general de enfrentamiento que atravesó la

¹ Nievas, F. “Cámpora: primavera-otoño. Las tomas.” EN: Pucciarelli, A. (Ed.) **La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN.** Eudeba, Bs. As., 1999, pp.351-393.

² Las tomas estudiantiles, que representaron los dos tercios del total de los hechos estudiados para esta provincia, ya han sido analizados. Ver: Bonavena, P. y Nievas, F. **Las tomas estudiantiles en la Provincia de Mendoza durante el camporismo.** VII Jornadas Interescuelas de Historia. U. Nac. Comahue, septiembre 1999.

sociedad argentina del período, y observar en qué estadio de constitución y formación se encontraba cada una de las principales fuerzas sociales en conflicto.³

En cuanto al fenómeno específico nos preguntamos, las ocupaciones: ¿implicaron un cuestionamiento al orden jerárquico? ¿Expresaron mayores grados de autonomía de clase? ¿O eran formas de lucha radicalizadas pero que podríamos alinear con la lucha antidictatorial del período anterior? Tomamos aquí la hipótesis de Nievas, según la cual la disputa de fondo en torno a las ocupaciones se centraba “*más en el orden social que en el orden político, al que distintas fuerzas intentaban significar desde sí, apropiándose más que enfrentándose con el mismo*”.⁴

La “primavera” nacional y provincial:

El 11 de marzo de 1973 triunfó el FREJULI. Para muchos de los sectores combativos este triunfo significó el paso a *la revolución*, ya que a la *toma del gobierno* seguía la tarea de *tomar el poder*. En este sentido, el “devotazo” significó la recuperación de los luchadores presos para la construcción del poder popular que se iniciaba. El clima que caracterizó a esta etapa tuvo su manifestación en las ocupaciones de lugares públicos y privados, que se sucedieron repentinamente a nivel nacional, acciones que expresaron no sólo un freno al “continuismo” de las políticas de la dictadura saliente, sino el ejercicio del poder directo construido durante años a través de la lucha.

En Mendoza, la creciente movilización y organización de distintas fracciones sociales (estudiantes secundarios y universitarios, trabajadores estatales, contratistas de viñas y frutales, obreros del cemento y del gremio telefónico, artistas, abogados y curas tercermundistas) se radicalizó a partir del Mendozazo (4.4.72). Todos ellos, consideraron un derecho construido en la lucha, ocupar un lugar en el “gobierno popular”. Sin embargo, la derecha no tardó en poner trabas a este proceso. Iniciado el gobierno provincial de Martínez Baca (FREJULI), la lucha que hegemonizó la escena pública fue el enfrentamiento entre las dos fracciones peronistas, expresadas en la misma fórmula gubernamental: Martínez Baca por la

³ Tomamos la caracterización realizada por J. C. Marín respecto a las fuerzas sociales que se enfrentaron durante el período estudiado, y que cortaban transversalmente a la sociedad: 1.fuerza social del régimen; 2.del peronismo en el gobierno; 3.de los grupos revolucionarios, que finalmente fue derrotada. Marín, J. C. **Los hechos armados. Un ejercicio posible**. CICSO- Serie Estudios N° 43, Bs. As., 1984, p.81.

⁴ Nievas, F. **op. cit.**, p.359.

Tendencia Revolucionaria y el vicegobernador Carlos Mendoza, dirigente de la UOM y referente de la derecha peronista.

A lo largo de este período, la lucha entre proyectos políticos antagónicos tuvo como resultado cambios de ministros y expulsiones de miembros del partido, bajo la acusación de “infiltración marxista”.⁵ Esta confrontación en torno al cuestionamiento ideológico de ciertos miembros del equipo de gobierno, implicó directamente al movimiento obrero, a raíz de una serie de declaraciones realizadas por la CGT Regional. Paralelamente, a nivel nacional la CGT, la CGT y el gobierno firmaban el “Pacto Social”, que fue rechazado por los sectores combativos del sindicalismo.

En junio del '74, un golpe de mano realizado por una alianza interburguesa (P. Demócrata, UCR y el ala derecha del justicialismo), aprobó el juicio político suspendiendo al gobernador de su cargo. Esto fue parte de una política a nivel nacional, de eliminar a aquellos gobernadores ligados a la Tendencia Revolucionaria. El partido local había sido intervenido, en función de la política de “depuración o limpieza ideológica” iniciada contra el ala izquierda dentro del movimiento. A partir de que el vicegobernador Mendoza asumió el ejercicio del poder ejecutivo, aumentaron las medidas represivas y la censura en todos los espacios sociales, retomando la derecha la iniciativa en la lucha de clases.

Las tomas:

Una de las últimas acciones que llevó adelante la dictadura a fin de intentar mantenerse en la administración del nuevo gobierno, fue nombrar a funcionarios que garantizaran la “continuidad” política de la dictadura, lo cual se llevó a cabo tanto mediante recursos legales, como recurriendo a la legitimación política. Antes aún de la asunción comenzaron a ser denunciadas estas maniobras, dando lugar posteriormente a las tomas, como una forma de garantizar que no habría lugar en el “gobierno del pueblo” para funcionarios ajenos a él.

Sin embargo, como advierte Nievas, no todas las tomas pueden explicarse desde el “anticontinuismo”, puesto que detrás de esta consigna aparecían otras razones, vinculadas al enfrentamiento que atravesaba a la sociedad de manera transversal, y que al interior del peronismo definió alineamientos antagónicos: *“no sólo importaba a*

⁵ Los integrantes del gobierno cuestionados, y que debieron renunciar, fueron E. Zannoni (Ministro de Gobierno), J. C. Cerutti (Subsecretario de Gobierno) F. Reig (Ministro de Cultura y Educación), entre otros.

*quien se desplazaba, sino –y sobre todo- a quien se dejaba al frente”.*⁶ Es decir que detrás del problema del continuismo aparecían otros ejes de confrontación, que evidencian el enfrentamiento entre dos fuerzas políticas -que aunque aún difusas eran antagónicas-, las cuales se encontraban en distintos momentos de su propio desarrollo.

En primer lugar, el autor agrupa bajo la denominación de “tomas por la patria socialista”,⁷ aquellas acciones realizadas por la nueva izquierda, en las cuales encuentra un claro contenido anticapitalista, aunque con distintos grados de conciencia respecto de ello. Aquí ubica las tomas realizadas por las organizaciones político-militares de izquierda, por las organizaciones político-militares o de superficie de la izquierda peronista, y las “tomas de las bases”, es decir aquellas que sin ser producidas por organizaciones de izquierda, se alinean -o pueden ser alineadas- con ellas.

Por otro lado, se encuentran las “tomas por la patria peronista”,⁸ a las que el autor califica de reaccionarias, ya sea por su contenido, como porque las mismas se produjeron tardíamente, como reacción frente al protagonismo del sector anterior. Fueron en general realizadas por grupos más pequeños que los primeros. Aquí encontramos las tomas protagonizadas por la derecha peronista, y las “tomas preventivas”, es decir, aquellas que se protagonizaron para impedir que el lugar fuese ocupado por otros (de la izquierda). Ambas, a diferencia de las anteriores, buscaban mantener el status quo.

A nivel nacional, las tomas alineadas con la “patria socialista” representaron el 54% de las ocupaciones, mientras que las tomas alineadas con la “patria peronista” representaron el 46%. Sin embargo, para el autor, si bien las primeras tuvieron una mayor actividad en general, las segundas concentraron su accionar en sectores considerados claves (medios de difusión, centros de salud, organismos y empresas públicas). Otro elemento contabilizado por Nievas es la cantidad de efectivos con que contó cada fuerza. Las tomas de la primera dan cuenta de su masividad, mientras que las ocupaciones de la segunda, no fueron realizadas por grupos que superasen las 40 personas, quienes generalmente se encontraban armados con armas de fuego.

⁶ Nievas, F. **op. cit.**, p. 353.

⁷ **Ídem.**, pp. 364-372.

⁸ **Ídem.**, pp. 373-381.

Nievas establece cuatro períodos. El primero comenzó con la asunción de Cámpora (25.05). El segundo el 4 de junio, día en que inició la escalada de ocupaciones, hasta el 14 de junio, cuando Abal Medina -secretario general del PJ- exhortó al levantamiento de las mismas. Se producen aquí más de 500 tomas a nivel nacional; aunque debido al llamamiento, la cantidad de ocupaciones descendió abruptamente, y quedó más directamente ligado a la confrontación entre los sectores organizados. El tercer periodo comprende entre los días 15 y 20 de junio (Ezeiza). El cuarto llega hasta la caída de Cámpora (13.07).

Mendoza registró una gran actividad de ocupaciones, siendo —junto con Tucumán— la cuarta jurisdicción en número absoluto de tomas.⁹ Como veremos, la mayor cantidad de éstas, se ubican entre el segundo y tercer período. A continuación, realizaremos el análisis de las ocupaciones que tuvieron lugar en la provincia de Mendoza, donde la dinámica presentó una serie de particularidades. Si bien como veremos la mayoría de las tomas fueron realizadas por las bases, levantando la consigna “anticontinuista”, éstas se dieron de manera mayoritaria con posterioridad al llamamiento que hizo Abal Medina.

a) Las tomas por la “patria socialista”

a.1- De las organizaciones político-militares de izquierda:

No se produjeron en Mendoza durante el período estudiado copamientos¹⁰ por parte de las organizaciones político-militares de izquierda.

a.2- De la izquierda peronista:

Esta fue la primera toma que tiene lugar en la provincia. El día 6 de junio, la sede de la emisora **LV-8 Radio Libertador** fue tomada simbólicamente por pocos minutos (de 7:00 a 7:05) por su personal, quienes solicitaban se regularice la situación administrativa de la misma. Sin embargo, hacia las 10:30 hs. el “Comando Abal Medina” de la JP¹¹ tomó el local en apoyo a los trabajadores. A través de un comunicado explicaron que *“se había dispuesto tomar Radio Libertador por estar el*

⁹ Bonavena, P. y F. Nievas. **op. cit.**, p.1.

¹⁰ Con este tipo de acciones, las organizaciones político-militares tenían como objetivos la propaganda armada y el pertrechamiento.

¹¹ El COMANDO LUIS FERNANDO ABAL MEDINA, contaba con cuadros de bases en todos los departamentos provinciales y en San Juan, y con estructuras de juventud, barrial, sindical, universitaria, femenina, secundaria y equipos técnicos. Se definían por una revolución popular y por un socialismo nacional, humanista y cristiano. No reconocían puntos de contacto entre el marxismo y el peronismo. Revista **Claves para interpretar los hechos**, Mza., 08.06.73.

director de la radio, vicecomodoro (RE) Oscar Alberto Morales, respondiendo a intereses participacionistas y cipayos”.¹² La toma seguiría hasta que el gobierno designase un interventor que “responda a los intereses del pueblo”,¹³ hasta entonces, quedaba a cargo de la emisora un integrante del Comando. Eran más de 70 los jóvenes que mantuvieron la toma, quienes en las puertas de la emisora realizaron pintadas. La transmisión radial no fue interrumpida, y cada 15 minutos se repetían los comunicados explicando a la población los motivos de la toma.

Esta acción fue repudiada por otra organización integrante de la JP, la “Juventud Peronista 17 de Noviembre”,¹⁴ quienes argumentaron que dicha actitud atentaba contra la verticalidad del movimiento y del gobierno. Denunciaron al Comando Abal Medina por pretender imponer a las autoridades recientemente electas a uno de sus militantes como interventor, cuando para ellos, el interventor debería ser un empleado de la emisora elegido por el personal de la misma. Expresaron: “La Juventud Peronista 17 de Noviembre considera que todos los medios masivos de comunicación deben ser controlados y dirigidos por el pueblo, siendo en este caso los empleados de LV8 parte de ese pueblo, por ello apoya como interventor a un empleado elegido entre el personal de la emisora”.¹⁵ Finalmente, el día 8 asumió el nuevo interventor, entre los aplausos de los presentes, quienes desalojaron el lugar.

a.3- De las bases:

3.1- Las tomas de edificios públicos:

El día 11 se produjo una toma simbólica por parte de los empleados del **Banco de Previsión Social**. Estos hicieron llegar al gobernador un comunicado y un petitorio emanado de una asamblea, por el cual solicitaban un cambio de autoridades del organismo. Los empleados desconocieron a los dos directores designados “por el desgobierno de la camarilla militar”,¹⁶ y nombraron autoridades

¹² Diario **Mendoza**, Mza., 07.06.73, p.10.

¹³ **Ídem.**

¹⁴ La JUVENTUD PERONISTA 17 DE NOVIEMBRE estaba conformada por cuadros barriales y universitarios provenientes de distintas organizaciones de la juventud peronista. Tuvo un fuerte crecimiento tanto numérico como organizativo a raíz de la campaña por el “Luche y vuelve”. Sumó además a técnicos y profesionales. Participaban en la Mesa Unificada de la JP y de la JUP. Se definían por la liberación nacional y social. Buscaban lograr la justicia social, la independencia económica y la soberanía política en los marcos del socialismo nacional, popular, humanista y cristiano. Revista **Claves...**, 22.06.73.

¹⁵ Diario **Mendoza**, 07.06.73, p.10.

¹⁶ Diario **Mendoza**, 12.06.73, p.6.

interinas hasta tanto el gobierno *“designe a los compañeros integrantes del directorio”*.¹⁷ Al día siguiente realizaron además un paro por 15 minutos.

Mediante un comunicado, explicaron al “pueblo de Mendoza” que el objetivo de estas medidas era *“a) demostrar la real vocación de las bases en la dirección de la institución; b) que se nombren compañeros capaces de instrumentar medidas tendientes a lograr la liberación y reconstrucción nacional”*.¹⁸ Se exigía al gobierno generar mecanismos de participación directa para los empleados en lo que hacía a sus lugares de trabajo. Propusieron designar una comisión representativa del personal (compuesta por 7 miembros), que: solicitase se arbitren medidas para que los empleados tengan mayor representación en la dirección de la entidad, mediante directores elegidos por votación directa de las bases; exigiese se prevea la participación real y efectiva del personal en la elaboración de la nueva carta orgánica; se designase un interventor provisorio; y que de manera conjunta con las bases y el gobierno, se pongan en funciones a las nuevas autoridades del Banco.

El día 13 asumió el nuevo presidente, en el marco de una masiva asamblea de los empleados, durante la cual aquél expresó el deseo de que el banco comience a responder a los intereses de la clase trabajadora.

El 13 se produjo la toma de la sede local de la **Dirección Nacional de Vialidad**, 4º distrito, por parte del personal, en apoyo a las medidas tomadas a nivel nacional por la Federación de Sindicatos de Vialidad. Se manifestaron contra *“la maniobra continuista orquestada por los personeros de los monopolios imperialistas que han manejado y pretenden seguir manejando los hilos de la política vial del país”*.¹⁹ Expresaron realizar la medida de fuerza en apoyo al “gobierno popular”, la cual se mantendría hasta lograr las soluciones requeridas.

En un comunicado, el personal expresaba que la medida se debía al estado de caos en materia vial producto de las políticas de los monopolios imperialistas, por lo que exigían: la renuncia de todos aquellos funcionarios cómplices de dicha política, y que los mismos sean investigados y sancionados; la eliminación de las “consultorías” que producen al Estado grandes pérdidas cuando dichas tareas podían ser realizadas por el mismo personal estable. A nivel nacional se lograron las renuncias de distintos funcionarios; sin embargo, en Mendoza el sindicato finalmente

¹⁷ **Ídem.**

¹⁸ **Ídem.**

¹⁹ Diario **Mendoza**, 14.06.73, p.12

levanta la toma el día 15, por considerar que la autoridad local podía seguir en su cargo.

El jueves 14 una asamblea del personal de la **Empresa Provincial de Transportes**, prestataria del servicio de trolebús, decidió la toma de la misma. La medida respondía a que se encontraba en duda la estabilidad de la empresa, y el cobro de los próximos salarios. La toma se mantendría hasta tanto el gobierno designase nuevas autoridades *“en pro de una real liberación nacional y social con una mayor participación del personal en la dirección de la misma”*.²⁰

La toma –realizada con la intervención de SOEP²¹– decretó la disolución del directorio y la anulación de todos los niveles jerárquicos (gerente, contador y asesoría letrada). Se designó una junta provisoria, compuesta por tres empleados, quienes asumirían las funciones hasta que el gobierno designase a las nuevas autoridades. SOEP informó que *“la medida dispuesta por los obreros y empleados de la repartición obedece a la imperiosa necesidad de que el poder de decisión y la conducción de la misma sea ejercida por los verdaderos representantes del pueblo”*.²² Proponían asumiese como interventor, un delegado gremial, quien trabajaba en la empresa desde hace 15 años.

Al respecto de esta experiencia, el secretario gremial de SOEP recuerda: *“Se nombra entre los compañeros, se hace una asamblea que ahí fuimos nosotros, se designa eh... un compañero por la parte de talleres, un compañero por la parte de los choferes, un compañero por parte de la parte administrativa... ellos se constituyen en autoridad, designados por asamblea, y entran a manejar el trole, la empresa. (...) Y esa fue la repartición que más tiempo estuvo tomada. (...) Y vos vieras como andaba, los vagos la hicieron andar... había que lucirse... y la hicieron andar, una maravilla. Fue una gestión obrera. Una repartición pública con gestión obrera. (...)”*²³

Según los gremialistas *“la empresa se autogestiona perfectamente desde hace tres días, en que fue tomada por el personal”*.²⁴ Durante la toma, el servicio de trolebús continuó funcionando. En la carrocería de los mismos se colocaron carteles

²⁰ Diario **Mendoza**, 15.06.73, p.5.

²¹ Sindicato de Obreros y Empleados Públicos.

²² Diario **Los Andes**, Mza., 15.06.73, p.6.

²³ *Luis María Vázquez*, empleado de la Contaduría General de la Provincia, y Secretario Gremial de SOEP (1972-1974). Sin militancia partidaria. Entrevista realizada en julio de 2005.

²⁴ Diario **Mendoza**, 16.06.73, p.6.

en los cuales se leía: *“Trolebús tomado por el personal por una efectiva y real liberación nacional y social”*.²⁵

El mismo día se produjeron tomas simbólicas en la **Estación terminal de Ómnibus** y en la **Dirección de Transito y Transportes**, en apoyo al nuevo director nombrado por el “gobierno popular”; quien asumió en un acto con la presencia de todo el personal de ambas reparticiones. Recibieron -y agradecieron- el apoyo de SOEP a la medida de fuerza.

Este sindicato manifestó su apoyo a las ocupaciones realizadas por sus afiliados: *“Las tomas... responden nítidamente a la línea fijada por nuestra organización. Lo cual significa la movilización de bases, en apoyo a la gestión revolucionaria del compañero gobernador... los gremios, como sectores principales para la construcción de la patria de los trabajadores, deben garantizar la acción de los compañeros elegidos por el pueblo, con el apoyo masivo de la clase obrera, para que nuestros dirigentes puedan mantener la línea honesta y combatiente que pueda efectivizar el camino hacia la liberación nacional y social”*.²⁶ Recibieron la solidaridad de la Mesa Única de la JP *“por la lucha que mantienen en distintas dependencias de la Administración, con el objeto de desterrar, y para siempre, todo vestigio de burocracia”*.²⁷

Durante el día 15 fue tomada la **Dirección de Obras y Servicios Sanitarios** durante 3 horas, luego de una asamblea del personal, con el objeto de exigir al gobernador una serie de instrumentos legales que garantizaran el funcionamiento de la repartición. Se designó una junta provisoria en reemplazo de las autoridades anteriores; se solicitó –proponiendo nombres para ello- se designe un interventor con facultades de directorio, que adecue la repartición a la ley de Autarquía sancionada, y sobre la cual solicitaron se modifique el artículo referido a la composición del directorio, a fin de que el mismo estuviese integrado por representantes del personal.

El proceso que se inicia a partir de la toma de este organismo, da cuenta del contenido propositivo que acompañaba a estas acciones: *“... allí a propuesta del sindicato, se genera un proceso de debate interno, con todos los trabajadores del organismo. (...) Se hicieron siete grupos, donde cada grupo debía producir un*

²⁵ Diario **Los Andes**, 15.06.73, p.6.

²⁶ Diario **Mendoza**, 15.06.73, p.9.

²⁷ Diario **Los Andes**, 15.06.73, p.6.

proyecto de reestructuración del organismo. Luego, eh, estos siete trabajos se fusionaron, se hizo una síntesis no es cierto, que quedó expresada en una propuesta. Esa propuesta tomó estado legislativo²⁸ (...) Este órgano estaba planteado como un organismo descentralizado (...) Entonces, nosotros considerábamos que era muy importante incorporarle acá, por ley, una fuerte presencia de los especialistas en materia social. ...”²⁹

Ese mismo día fue tomada la **Dirección de Construcciones**. Una asamblea designó a cuatro empleados para que asumieran las funciones de la repartición hasta que el gobierno designase a *“gente peronista y que responda a los intereses del pueblo”*.³⁰ Asumió como interventor de dicha repartición P. Márquez, quien se refirió a la importancia de la participación de los trabajadores en la planificación de las tareas futuras.

También el 15, una asamblea del personal del **Servicio de Educación del Adulto** realizó una toma simbólica de la Casa del Magisterio, a fin de exigir cambios en la política salarial y en el funcionamiento general de la repartición. Propusieron una terna para hacerse cargo de la misma.

El 16 de junio, el personal del **Policlínico Ferroviario Mendoza** resolvió por asamblea realizar una ocupación simbólica de su edificio a causa de una serie de reclamos salariales, y la exigencia de que se otorgase participación al personal en los espacios de conducción a fin de *“intervenir en la política sanitaria y laboral”*³¹ del instituto. Otro punto en cuestión era la autonomía de los centros regionales: *“contra el centralismo burocrático que ejerce el instituto a nivel nacional”*.³²

El 18 se realizaron tomas en la **Dirección de Rentas**, y en el **Instituto del Becario**. Ambas, luego de que las respectivas asambleas decidieron desconocer a las autoridades -designando interinas- y elevar un petitorio al Ejecutivo pidiendo nuevas designaciones; se declararon a sí mismas *“instrumento de cambio del sistema, participando del proceso en el que se comprometiera el gobierno del compañero gobernador”*.³³ Ese día, una asamblea en la **Dirección de Geodesia y**

²⁸ Se refiere al **“Proyecto de ley creando la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios como ente autárquico”**. Mendoza, 10 octubre de 1973, presentado por el diputado del bloque justicialista, Rubén R. Lilloy.

²⁹ *Marcos Berro*, empleado de la DOSS, y secretario de finanzas de SOEP (1972-1974). Militante del PB. Entrevista realizada en mayo de 2005.

³⁰ Diario **Mendoza**, 16.06.73, p.10.

³¹ Diario **Mendoza**, 17.06.73, p.6.

³² **Ídem**.

³³ Diario **Mendoza**, 19.06.73, p.6.

Catastro solicitó al gobierno se designen nuevas autoridades, que lleven adelante un cambio de estructuras, para lo cual proponían quienes debían ocupar dichos cargos.

3.2- Las tomas de organismos privados:

El día 14 de junio, los empleados de la central local de la **Compañía Argentina de Teléfonos** tomaron simbólicamente la sede de la empresa, en reclamo por la nacionalización de la misma, y en apoyo al plan de liberación nacional. Los carteles colocados frente al edificio expresaban: *“Empresa tomada por el personal para la nacionalización”*.³⁴ Finalizada la toma, realizaron una movilización por el centro de la ciudad, que llegó hasta la Legislatura. Allí entregaron un informe sobre el cumplimiento de la ley de concesión que autorizaba la explotación del servicio a la CAT al presidente de la Cámara de Diputados.

El informe fue elaborado por el cuerpo de delegados del SOETeM, y posteriormente ratificado por una asamblea de afiliados, que otorgó mandato a la comisión directiva para presentarlo ante los poderes Ejecutivo y Legislativo. Dicho informe solicitaba como primer paso hacia la nacionalización, avanzar en la intervención del distrito local de la CAT, a través de la absorción por parte de ENTEL.

Daniel Collado, Secretario General de SOETeM expresó: *“... muchos teníamos nuestras reservas de incorporar en qué términos (...) poníamos en tela de juicio la estructura de las empresas del estado como estaban en ese entonces. Esa era la discusión, no era que dijéramos queremos la empresa ‘estatal, monopólica y eficiente’, pero vamos a ver en qué términos! (...)”*.³⁵

Posteriormente los obreros y empleados se dirigieron hacia la Casa de Gobierno. El gobernador, se refirió a la acción de los trabajadores telefónicos como *“gobernar con asambleas populares. Ustedes vienen a exponer directamente ante los hombres que nos toca manejar la cosa pública los problemas que tiene el pueblo para que sean conocidos”*.³⁶

³⁴ Diario **Los Andes**, 15.06.73, p.6.

³⁵ *Daniel Collado*, delegado del sector administrativo de la CAT desde 1963, y Secretario General de SOETeM (1968-1973). Militante del PSP. Entrevista realizada en junio de 2005.

³⁶ Diario **Mendoza**, 15.06.73, p.6.

3.3- Las tomas de sedes sindicales:

El día 27 se produjo la toma del local de la **UOCRA**. El día anterior, un grupo de alrededor de 200 obreros, frente a las críticas que se hacían a la conducción del sindicato, designaron una comisión provisoria, la cual fue respaldada por más de 1000 afiliados que al día siguiente concurren a la asamblea que se realizó en la sede gremial, y a partir de la cual el edificio quedó ocupado.

Dicha asamblea resolvió: manifestar su apoyo al *“programa popular”* del gobernador, y *“movilizarse para que ese programa sea cumplido, especialmente en materia de política exterior, control de precios, aumentos salariales”*,³⁷ designar una comisión provisoria; hacer uso del local sindical; solicitar audiencia al gobernador; solicitar un veedor del Ministerio de Trabajo para la realización de elecciones y la normalización del gremio. La mayoría de los ocupantes no eran afiliados al gremio, puesto que –según denunciaban– se les negaba sistemáticamente la afiliación, a pesar de que se les descontaba la cuota sindical obligatoria.

En este sentido, el secretario general del gremio, E. Morales negó que el conflicto se debiera a diferencias hacia el interior del gremio, puesto que *“los ocupantes no pertenecen al mismo y por el contrario, son de declarada filiación comunista”*.³⁸ En conferencia de prensa, solicitó a los obreros peronistas *“cumplan con la consigna del general Perón, de la casa al trabajo y del trabajo a la casa, no dejándose confundir ni aceptar invitaciones para concretar medidas de fuerza que propicia el comunismo”*.³⁹

R. Vélez –militante del P.C.–, representante de la comisión provisoria, expresó los motivos que llevaron a la ocupación gremial: *“hace 14 años que no se realiza una asamblea general... no se dan a conocer balances ni el destino de las cotizaciones obreras... el convenio colectivo de trabajo... no se cumple por no actuar las comisiones internas en el control y no haberse designado delegados;... las elecciones de 1971 estaban viciadas de nulidad.... Ello, podía ser permitido por la dictadura, pero hoy tenemos un gobierno constitucional y las cosas deben regularizarse”*.⁴⁰

Durante esa noche, la policía sitió la sede sindical en un perímetro de cuatro cuadras, dado que los afiliados se negaban a desalojar el edificio. Debido a este

³⁷ Diario **Mendoza**, 29.06.73, p.8.

³⁸ **Ídem.**

³⁹ Diario **Mendoza**, 30.06.73, p.4.

⁴⁰ Diario **Mendoza**, 29.06.73, p.8.

hecho, anunciaron paros para la mañana del 28 y una asamblea que decidiría los pasos a seguir. Los obreros fueron apoyados por los estudiantes de la Universidad Tecnológica, quienes se arrimaron a la sede gremial con comida para los ocupantes. Finalmente la policía desalojó el local durante la madrugada.

Al día siguiente, 300 obreros de la construcción se movilizaron hasta la Casa de Gobierno. Esa tarde se realizó una asamblea frente al local sindical, durante la cual se resolvió marchar nuevamente hasta la Casa de Gobierno, para exigir la restitución de la sede gremial, y el llamado a elecciones de una nueva comisión directiva en el plazo de 90 días. La falta de respuestas llevó a un paro de 24 hs. de los trabajadores de la construcción el martes 3 de julio; que fue acompañado por manifestaciones por las calles céntricas, y una concentración frente al Palacio de Justicia. Posteriormente, una asamblea resolvió: estado de asamblea permanente; convocar a una asamblea que constituya la comisión electoral; renunciar a la cuota sindical hasta tanto se logre la normalización del gremio; y que la comisión provisoria funcione en el gremio de Mosaístas.

b) Las tomas por la “patria peronista”

b.1- De la derecha peronista:

El día 14, el personal de **Vialidad Provincial** realizó una asamblea donde se decidió la toma simbólica del edificio. Se designó una “comisión de toma” para gestionar ante el gobierno sus reclamos: la renuncia del secretario general por ser autoridad del régimen anterior; la designación de Umana como interventor en su lugar; y la confirmación del personal contratado. Sin embargo, circuló otro comunicado por el cual se adhería a los puntos reclamados por la comisión de toma, pero se solicitaba se mantenga al interventor en su puesto. Se evidencian diferentes posturas entre los trabajadores.

Finalmente, asumió como nueva autoridad Oliva, quien fue respaldado por la Agrupación Azul Peronista. Estos repudiaron a la “comisión de toma”, acusándola de estar digitada por el sindicato de DPV, y haber sido “títeres” de la última dictadura. Expresaron que el personal de Talleres, en acuerdo con la Agrupación Azul, no aceptó la toma del edificio, la cual fue realizada por un grupo de “conservadores minoritarios”.⁴¹

⁴¹ Diario **Mendoza**, 21.06.73, p.7.

En el **Departamento General de Irrigación** tuvo lugar uno de los principales conflictos, donde la derecha demostró su fuerza contra el gobierno provincial. El día 16, el gremio solicitó al gobernador se designara un interventor en la repartición, a fin de dar respuesta a una serie de conflictos por los que atravesaban los trabajadores. Fue designado J. Sánchez Martín, quien fue rechazado por los trabajadores, impidiendo el acto de asunción, y debiendo asumir en su lugar el propio ministro de Obras y Servicios Públicos, P. Huerta.

Formalmente, los trabajadores cuestionaban que el interventor no había sido aceptado por la Legislatura provincial para ocupar el cargo. El día 17 el gremio publicó una solicitada donde denunciaba como inconstitucional la intervención del Departamento. Expresaban haber sido defraudados por el gobernador, cuya actitud responde *“a intereses mezquinos y sectoriales que actúan a espaldas del pueblo y de sus representantes”*. Continuaba diciendo que la violación constitucional *“se origina en el asesoramiento trotskista-comunista que en estos momentos está prevaleciendo en las medidas de gobierno”*.⁴²

El 18, el personal se autoconvocó en una asamblea, la cual discutió en torno a (1) si ocupar el edificio y no dejar ingresar al interventor designado; o (2) aceptar lo resuelto por el gobierno y no tomar el edificio, pero iniciando un juicio político al gobernador por abuso de poder. Ganó la segunda moción por unanimidad. Durante la asamblea se produjeron incidentes y agresiones, en particular al secretario general del gremio –militante del PST-, a quien se cuestionó estar vinculado a la ideología del gobierno.

b.2- Tomas preventivas

El día 12 se produjo un intento de toma de la **radio LV-4 de San Rafael**, por parte de un comando operacional. Sin embargo, tras una reunión donde participó el conjunto del personal, la medida fue deslegitimada. La acción había sido motivada por la noticia de que a nivel nacional varias emisoras habían sido tomadas *“para evitar la toma de las emisoras por parte de otros grupo y siguiendo la verticalidad jerárquica de las autoridades designadas por el gobierno popular en los medios de radiodifusión”*.⁴³

⁴² Diario **Mendoza**, 18.06.73, p.8.

⁴³ Diario **Mendoza**, 13.06.73, p.12.

Reflexiones finales:

Siguiendo la periodización y caracterización del proceso realizado por F. Nievas a nivel nacional, nos interesaba estudiar la especificidad con que las tomas se desarrollaron a nivel provincial -tomando solamente las realizadas por los asalariados, las cuales representaron un tercio del total de ocupaciones-. Si bien la mayoría de las acciones analizadas se expresaron “contra el continuismo”, detrás de dicha consigna aparecieron diversas motivaciones, expresando las ocupaciones una lucha por la **reapropiación** del sistema social y político, por parte de los distintos alineamientos político-sociales que cortaban transversalmente a la sociedad del período.

A diferencia del proceso nacional, la mayoría de las ocupaciones analizadas (55,5%) se produjeron con posterioridad al llamado oficial a levantarlas. Sólo el 16,6% fueron protagonizadas por grupos vinculados a fuerzas de derecha, mientras que el 83,3% de estas acciones fueron realizadas por una fuerza social en formación, que conjugó su apoyo al gobierno electo, con claros cuestionamientos a las formas de organización del Estado. Esto fue acompañado por la exigencia de participación de los trabajadores, como manera de garantizar el cumplimiento de los intereses de la clase trabajadora. El 77,7% de las ocupaciones fueron protagonizadas por las ‘bases’ en sus lugares de trabajo, sin mediación de organizaciones políticas ni político-militares.

El aparato del Estado fue el principal espacio de confrontación, ya que el 88,8% de las tomas se produjeron en torno a la reapropiación de este ámbito, hecho que debe enmarcarse en el enfrentamiento entre tendencias antagónicas que tenía lugar en la sociedad en su conjunto, y que hacia el interior del peronismo en el momento estudiado se expresó en la disputa entre la CGT local y los ministros “marxistas” del gobierno provincial.

Todas las tomas “por la patria socialista” fueron decisiones emanadas de asambleas en los lugares de trabajo, lo cual denota una diferencia numérica y metodológica con las acciones realizadas por la derecha, donde en general actuaron pequeños grupos, sin lograr mayores grados de adhesión. Las tomas protagonizadas por ésta última dejan entrever que encontraron resistencia entre los trabajadores, expresando la lucha al interior de la clase. La mayoría de los hechos estudiados se correspondieron con la modalidad de ocupaciones (55,5%), seguido por las tomas de carácter simbólico (44,4%). No se produjeron copamientos.

El 100% de las tomas tuvieron lugar en ámbitos obreros, de los cuales solamente una (5,5%) ocurrió en una sede gremial, mientras que el resto sucedieron en el lugar de trabajo. Nos encontramos frente a formas de lucha que no estaban subordinadas a dirigencias sindicales, ni pautadas por el sistema. Esto da cuenta de un proceso de cuestionamiento objetivo al orden vigente -que tuvo distintos niveles de conciencia-. Los lugares de trabajo se convirtieron en territorios conquistados a la patronal (que en su mayoría fue el mismo gobierno que se decía defender). Estas formas de conflicto no disciplinado fueron protagonizadas en su mayoría por las bases, donde la organización y planificación de las acciones perdió importancia, predominando en las mismas un carácter espontáneo. A diferencia de lo que ocurrió a nivel nacional, después del llamamiento a levantar estas medidas de fuerza, en Mendoza quienes las continuaron fueron las bases, y no las organizaciones político-militares.

Finalmente, entendemos que las ocupaciones expresaron un cuestionamiento al orden jerárquico, producto del proceso en que se fue cuestionando, construyendo y repensando el poder a lo largo del período iniciado en 1955, como producto de la acción directa que las masas desarrollaron desde entonces. Se expresan mayores grados de autonomía, al entender la necesidad de la participación directa y mayoritaria de los trabajadores en el ejercicio del poder, como la forma de garantizar la construcción de un determinado proyecto político; así lo expresaron la mayoría de los comunicados producidos en el marco de las tomas. Las mismas asambleas fueron definidas como *“instrumentos de cambio del sistema”*. Sin embargo, debemos advertir que si bien estas acciones constituyeron objetivamente un cuestionamiento a la propiedad y a una determinada forma de organización social, el hecho de que las mismas se pronunciaran a favor del nuevo gobierno, nos indica que no se pretendía superar el sistema político social, sino reapropiárselo. Aparecen así articuladas en un mismo proceso de lucha, las distintas estrategias que estaban en juego en ese momento histórico.

Lo que la descripción de los hechos nos permite observar, es cómo al abrirse un nuevo campo de lucha, el político-institucional, los trabajadores en su conjunto vieron la necesidad de llevar al mismo las herramientas teóricas y metodológicas construidas a lo largo de casi dos décadas de luchas. La forma de lucha adoptada (las ocupaciones) con el objeto de posicionar en los cargos de gobierno a personas afines al “propio” proyecto político, expresan a nuestro entender cómo se buscó llevar al plano político, aquello que ya se hacía en la práctica sindical.

Es decir, se buscó instalar la experiencia acumulada en el plano de la lucha sindical (la democracia obrera, un poder construido y sostenido desde las bases, concientizadas y movilizadas), dentro del aparato estatal, dotándolo de otro contenido y forma, construyendo poder desde los propios métodos de los trabajadores. En este sentido, un dirigente gremial expresa: *“...consideramos que ese mismo protagonismo debía tener una expresión concreta en, el manejo, en la dirección de las empresas, digamos de los lugares de trabajo, y también, en lo que eso significaba en la participación de la riqueza económica de los trabajadores...”*⁴⁴

Se entendía que desde el mismo lugar de trabajo, era posible redefinir la forma de construcción de poder. Según uno de los entrevistados, las ocupaciones *“era eh... una forma de expresar, de participar en la toma del poder. Yo creo que en el fondo un poco es eso. Los compañeros (...) sintieron que una cuota, aunque fuera pequeñísima del poder, de repente, por fin alguna vez, estaba en manos de ellos, me entendés. (...)”*⁴⁵ Lo que no se advirtió era que el aparato del Estado constituye el territorio tradicional de dominio de la burguesía.

⁴⁴ Marcos Berro, **op. cit.**

⁴⁵ Luis María Vázquez, **op. cit.**